Departamento de Ciencias Sociales

UNIV. NAC. DE LUJAN FOLIO 187 M.G.E.Y.S.

DISPOSICIÓN C.D.D.-C.S.
NRO. 027/04

LUJAN, 18 MAR 2004

VISTO:

El "Reglamento para las Carreras de Maestría y Especialización", aprobado mediante Resolución C.S. N° 299/97; y

CONSIDERANDO:

Que dicha reglamentación establece la existencia de una Comisión Académica de la carrera, designada por el H. Consejo Superior e integrada, en lo que respecta a esta Unidad Académica, por un profesor de la carrera propuesto por cada Departamento.

Que la Directora de la carrera "Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al Estudio del Medio Ambiente", Ing. María Cristina SERAFINI, solicita al Departamento de Ciencias Sociales la designación de un profesor para integrar dicha comisión.

Que el Cuerpo trató el tema en su sesión ordinaria realizada el día 17 de marzo de 2004.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

Artículo 1°.- Proponer la designación del profesor Gustavo BUZAI para integrar la Comisión Académica de la Carrera Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al Estudio del Medio Ambiente".

Artículo 2°.- Elevar a la Secretaría de Investigación y Posgrado para su consideración.

Artículo 3°.- Regístrese, notifíquese y archívese.

Mirtha TANCREDI
Secretaria Académica
Dto. Ciencias Sociales
U. N. Lu.

Prof. Pablo Costantini
Presidente Consejo Directivo
Dpto. Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján